



Unidad Operativa de Contrataciones

## **DICTAMEN TÉCNICO**

**Lugar y fecha:** Centro de Control Unificado –MRA. / 12 de junio de 2025.

**UOC Convocante (\*):** Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

**Unidad o área requirente (\*):** Dpto. de Vigilancia.

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Téc. Esp. Nelson Cardozo.

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Gerencia de Telecomunicaciones y Electrónica (GTE), de la Subdirección de Servicios Aeronáuticos (SDSA), Dirección de Aeropuertos (DA). Jefe de Departamento.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Con el fin de mantener la operación de rutina y la seguridad operacional en los servicios de los Sistemas de Gestión de Tránsito las especificaciones se basan Principalmente en las Características Técnicas y manuales de operación de los hardware utilizados en que requieren estos insumos en base a los reglamentos Internacionales en el Doc.4444 de la OACI.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Ninguna

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

Las especificaciones técnicas presentadas son siempre respetando las características técnicas del Fabricante del Sistema de Gestión de Tránsito Aéreo (ATM), y las requeridas por el equipo que prestará servicio para áreas de misión crítica, tales como Torre de Control AISP, y Posiciones de Control de Tránsito Aéreo ACC-APP

El insumo a ser Adquirido tienen unas Especificaciones Técnicas que son específica de uso en los Sistemas de Gestión de Tránsito Aéreo que no son de fabricación única de un solo fabricante, por lo que no tienen derecho intelectual exclusivo.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

**NELSON CARDOZO**  
Jefe de Dpto. de Vigilancia  
GTE - SDSA

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*)**